

**MINUTA DE TRABAJO**

En la Ciudad de México, siendo las 10:10 horas, del 30 de octubre de 2019, reunidos en el Salón Juan Camilo Mouriño de las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González N°. 48, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, en la Ciudad de México; estando presentes los integrantes de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, en adelante, la Comisión Presidencial, los CC. **Alejandro Encinas Rodríguez**, Presidente de la Comisión y Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación; **Cristopher Ballinas Valdés**, Director General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores; en representación de los padres y madres de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, **Emiliano Navarrete Victoriano**, Padre de José Ángel Navarrete González; **Cristina Bautista Salvador**, Madre de Benjamín Ascencio Bautista; **Mario César González Contreras**, Padre de César Manuel González Hernández; **Hilda Legideño Vargas**, Madre de Jorge Antonio Tizapa Legideño y **María Martínez Zeferino**, Madre de Miguel Ángel Hernández Martínez; por los organismos acompañantes, **Jorge Santiago Aguirre Espinosa**, Director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.; **Vidulfo Rosales Sierra**, Representante Legal del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, **Miguel Álvarez Gándara**, Presidente y Fundador de Servicios y Asesoría para la Paz, SERAPAZ, y **Ángel Ruiz Tovar**, Investigador del Centro de Análisis e Investigación FUNDAR; así como **Félix Santana Ángeles**, Secretario Técnico de la Comisión Presidencial y Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Así mismo se contó con la asistencia en su calidad de invitados de **Beatriz Affonso**, Experta del Grupo de Apoyo Técnico, **Piero Vasquez**, Experto del Grupo de Apoyo Técnico; **Francisco Cox Vial**, Experto del Grupo de Apoyo Técnico; **Alan García Campos**, Oficial de Derechos Humanos de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; **Marcos Cantero Cortés**, Titular de la Unidad de Análisis Económico de la Secretaría de Salud; **Karla Irasema Quintana Osuna**, Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas; y **Omar Gómez Trejo**, Titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa.

Al respecto, se tomaron en la presente reunión los siguientes:

Acuerdos:

1. Se cuenta con el Quórum legal y por unanimidad se acuerda la modificación de los temas a tratar contenidos en el Orden del Día. Por lo que, la sesión iniciara con los temas generales, para continuar con la intervención de Titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa (**Anexo 1**).



2. La Comisión Presidencial, a través de la Secretaría Técnica, presentó un avance de los *Lineamientos para el funcionamiento e implementación de medidas de protección o de colaboración eficaz para el Caso Ayotzinapa*. Al respecto, se acuerda que se remitirá dicho documento a todos los presentes vía correo electrónico y una vez enviado el documento, se establece una semana de plazo para recibir por parte de los órganos integrantes las observaciones que se puedan tener del mismo.
3. La Secretaría Técnica, solicitará por correo electrónico información por parte de los integrantes e invitados de la Comisión para comenzar la integración de información y elaboración del informe anual de actividades de dicho Organismo.
4. El Titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa (**UEILCA**), informó al Pleno de la Comisión, las diligencias realizadas por esa Unidad Especial y explico las líneas de investigación que se llevan en el caso de referencia, así como los avances y procesos de esas líneas de investigación. Derivado de lo anterior, se instruye a la Secretaría Técnica dar seguimiento a los acuerdos derivados de la Sesión Extraordinaria de la Comisión con la Fiscalía General de la República, llevada a cabo el pasado 18 de septiembre de 2019, a fin de convocar en el mes de diciembre al titular de la UEILCA para presentar un informe de las actividades desarrolladas por la misma.

Sin otro asunto por tratar, se da por terminada la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, siendo las 12:58 horas.

Alejandro Encinas Rodríguez

Presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Félix Santana Ángeles

Secretario Técnico de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Cristopher Ballinas Valdés
Director General de Derechos Humanos y Democracia



Emiliano Navarrete Victoriano
Representante de Padres y Madres de Estudiantes Desaparecidos en Ayotzinapa



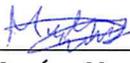
Mario César González Contreras
Representante de Padres y Madres de Estudiantes Desaparecidos en Ayotzinapa



Cristina Bautista Salvador
Representante de Padres y Madres de Estudiantes Desaparecidos en Ayotzinapa



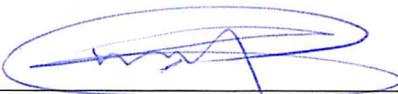
Hilda Legideño Vargas
Representante de Padres y Madres de Estudiantes Desaparecidos en Ayotzinapa



María Martínez Zeferino
Representante de Padres y Madres de Estudiantes Desaparecidos en Ayotzinapa



Jorge Santiago Aguirre Espinosa
Director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.



Vidulfo Rosales Sierra
Representante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan



Miguel Álvarez Gándara

Presidente y Fundador de Servicios
y Asesoría para la Paz, SERAPAZ

Ángel Ruíz Tovar

Investigador del Centro de
Análisis e Investigación FUNDAR

La presente hoja de firmas forma parte de la Minuta de Trabajo del 30 de octubre del año 2019.



ANEXO 1.



Fecha: 30 de octubre de 2019
Hora: 10:00 horas
Sede: Salón Juan Camilo Mouriño
Secretaría de Gobernación
Abraham González No. 48
Col. Juárez, C.P. 06600
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Duración de la sesión: 2 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa.
2. Verificación del Quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Asuntos a tratar:
 - Presentación de avances de Líneas de Investigación por parte del Titular de la Fiscalía Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la sesión.

